

2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia del contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.

c) Número de expediente: MA-6/99 S TL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de pescados congelados para la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga).

b) División por lotes y números: No.

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 6, de 14 de enero de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación.

a) Importe total: 15.760.244 ptas., IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 11 de marzo de 1999.

b) Adjudicatario: Aldemsa, S.A., por importe de quince millones treinta y ocho mil ochocientos cincuenta pesetas (15.038.850 ptas.), IVA incluido.

Málaga, 18 de marzo de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 19 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el Decreto 316/96, de 2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia del contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.

c) Número de expediente: MA-2/99 S TL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de frutas y verduras frescas para la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga).

b) División por lotes y números: No.

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 6, de 14 de enero de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación.

a) Importe total: 13.990.444 ptas., IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 11 de marzo de 1999.

b) Adjudicatario: Salvador Guzmán Lomeña, por importe de trece millones setecientos sesenta y dos mil ciento sesenta y cuatro pesetas (13.762.164 ptas.), IVA incluido.

Málaga, 19 de marzo de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 22 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el Decreto 316/96, de 2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia del contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.

c) Número de expediente: MA-S-1/99 TL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de lavandería para la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga).

b) División por lotes y números: No.

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 6, de 14 de enero de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación.

a) Importe total: 5.568.000 ptas., IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 11 de marzo de 1999.

b) Adjudicatario: Flisa Lavandería Industrial de Málaga, S.A., por importe de cinco millones doscientas veinte mil pesetas (5.220.000 ptas.), IVA incluido.

Málaga, 22 de marzo de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 26 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se corrigen errores y se establece un nuevo plazo para la presentación de ofertas en el contrato de servicio para la organización y preparación de las conferencias y jornadas de estudio La actualidad jurídica a debate. (PD. 983/99).

Advertido error en el texto del Pliego de Prescripciones Técnicas entregado a las empresas interesadas en la licitación, por el procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de servicio para la organización y preparación

de las conferencias y jornadas de estudio «La actualidad jurídica a debate», expediente número 1999/003/RC, se publica la oportuna rectificación:

En la prescripción «Contenido de los trabajos», apartado «Publicidad», donde dice «Los anuncios se insertarán durante los tres días inmediatamente anteriores, así como el día de celebración de la conferencia o jornada, en los diarios que se relacionan a continuación», debe decir «Los anuncios se insertarán durante los tres días inmediatamente anteriores, así como el día de celebración de la conferencia o jornada, de forma que cada día sea publicado un anuncio en uno de los diarios que se relacionan a continuación».

Se amplía el plazo de presentación de ofertas, estableciendo como nueva fecha límite hasta las catorce (14,00) horas del vigésimo sexto (26.º) día natural a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 26 de marzo de 1999.- El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de marzo de 1999, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de gestiones de servicios que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 15 de marzo de 1999, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 937/99).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación Abierto y la forma de Concurso los siguientes Contratos de Consultoría y Asistencia:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES.

1.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- c) Nº de Expediente: No.

3.- Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

6.- Obtención de Documentación e Información.

- a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda o en la Delegación Provincial correspondiente a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Isla de la Cartuja s/n. Edif. Torretriana
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 446 44 00.

e) Telefax: 446 44 52.

f) Fecha límite de obtención de Documentos e Información:

Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos del Contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: No.

B.- Presentación de las Ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14/06/99

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados la documentación que figura en cada uno de ellos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, o en el Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o unión de empresarios deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Nº de Fax del Registro Auxiliar: 450 75 49

d) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener oferta: Tres meses.

e) Admisión de Variantes: No.

9.- Apertura de las Ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Plaza de la Contratación, nº 3.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 08/10/99
- e) Hora: 9 h.

10.- Otras informaciones: Examen de la documentación:

La Mesa de Contratación, calificará la documentación presentada y el día 03/09/99 publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y de las Delegaciones Provinciales correspondientes el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11.- Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Nº DE EXPEDIENTE: JA-98/040-AU

2.- Objeto del Contrato.

a) Descripción del Objeto:

REDACCION DE PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION Y E.S.S. Y DIRECCION DE OBRAS PARA LA EDIFICACION DE 15 WDAS. EN AUTOCONSTRUCCION EN TORREBLASCOPEDO